
ACTA N° 3

Maldonado, 30 de noviembre de 2024.

En Maldonado, departamento de Maldonado, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Nancy Olivera (Rivera, Partido Nacional)

Secretario: Javier Heredero (Florida, Frente Amplio)

Vocal: Juan Ripoll (Canelones, Frente Amplio)

Vocal: Gastón Berreta (Paysandú, Partido Nacional)

Vocal: Félix Osinaga (Colonia, Partido Nacional)

Vocal: Marie Claire Millán (Maldonado, Frente Amplio)

Vocal: Robert Costa (Rivera, Partido Colorado)

Tesorera: María Magallanes (Soriano, Frente Amplio)

Informe:

1. Se recibe a las autoridades de la Mesa Permanente
2. Se realiza un intercambio donde se informa acerca del proceso de trabajo de la transición, en lo relativo a las cuentas bancaria del CNE, se informó que se han obtenido las llaves digitales y respecto a otras situaciones atinentes al funcionamiento de contralor y pago.

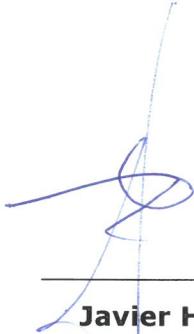
No se ha recibido información aun de las distintas Juntas Departamentales que tienen derecho al descuento del beneficio por la participación en el Congreso Anual.

Se informa por parte de la mesa, que en el día de ayer se recibió a las 16.30 hs. el rol de operador y que se hacen gestiones para que se actualicen planillas de ingresos.

Dada la situación que se plantea, la comisión sugiere se gestione el traslado de la carpeta del BROU del Departamento de Lavalleja ,Suc.Minas, adonde entienda pertinente.

Se sugiere también por la comisión la necesidad de tener el servicio profesional de un Contador de manera que no solo funcione para un período anual, a los efectos de lograr una continuidad en la gestión quinquenal, por lo expuesto solicitamos se evalúe en la mesa respecta a esta decisión.

3.



Javier Heredero
Secretario



Nancy Olivera
Presidente